



JUNTA ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA

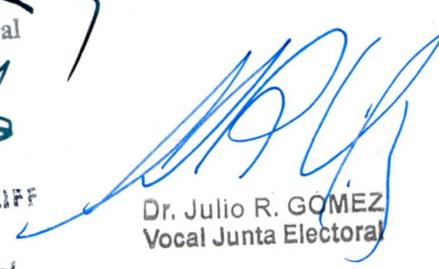
**ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATA ELECTA PA-  
RA EL CARGO DE INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE  
SANTA ROSA EN LOS COMICIOS DEL DÍA 12 DE FEBRERO  
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

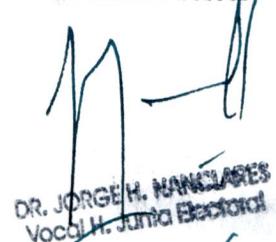
En la Ciudad de Mendoza, a los 23 días del mes de Febrero de dos mil diecisiete, siendo las 9,00 horas, se reúnen en el Salón de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, la Junta Electoral de la Provincia de Mendoza, integrada por los doctores: Pedro LLORENTE, Alejandro PEREZ HUALDE, Jorge Horacio NANCLARES, Mario ADARO, Julio GOMEZ, José VALERIO, Néstor PARÉS y Juan Carlos JALIFF; bajo la presidencia del primero de los nombrados, actuando como Secretario el doctor Luis Alfredo PUEBLA, asistiendo autoridades provinciales, medios de prensa y público, a los efectos de proceder a la proclamación de la ciudadana que resultó electa como Intendente del Departamento de Santa Rosa, en el acto eleccionario realizado el día 12 de Febrero de dos mil diecisiete. Abierto el acto y luego de unas breves palabras dirigidas a los presentes, el señor Presidente expresó, que por la autoridad que le confiere la Constitución de la Provincia en su art. 56 y la ley 2.551 - Régimen Electoral Provincial; procede a proclamar a la ciudadana electa en los citados comicios. A continuación, solicitó que por Secretaría se dé comienzo a la lectura del acta: **INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA:** Por la Alianza Santa Rosa Cambia, la ciudadana: **TRIGO, Norma Viviana**, D.N.I. N° 14.006.755.-Firman la presente Acta los Miembros de la Junta Electoral de la Provincia, presentes, después del Señor Presidente y ante el Secretario que certifica.-

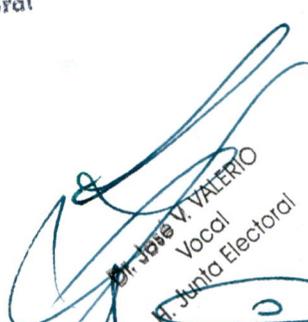
  
Dr. Pedro LLORENTE  
Presidente  
Junta Electoral

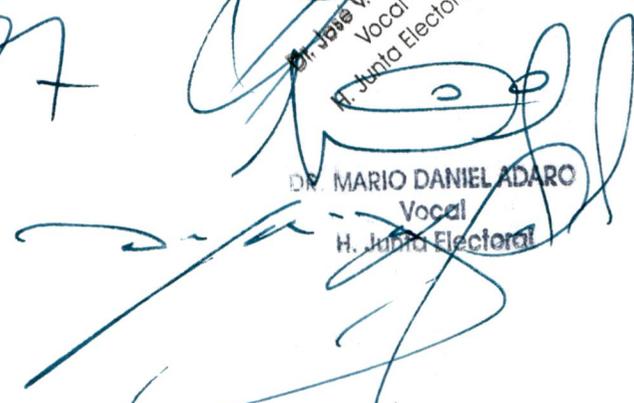
  
Dr. NESTOR PARÉS  
Vocal  
H. Junta Electoral

  
DR. JUAN CARLOS JALIFF  
VOCAL  
H. Junta Electoral

  
Dr. Julio R. GOMEZ  
Vocal Junta Electoral

  
DR. JORGE H. NANCLARES  
Vocal H. Junta Electoral

  
Dr. José V. VALERIO  
Vocal  
H. Junta Electoral

  
DR. MARIO DANIEL ADARO  
Vocal  
H. Junta Electoral

